

# EL DOMINE LUCAS.

SALE  
UNA VEZ  
AL MES.

VEINTE  
REALES  
AL AÑO.



enciclopedia pintoresca universal.

## España y los Estrangeros.

VIII.



STABA reservado al español Adriano fijar de una vez la perturbada jurisprudencia imperial, y trasladar tan señalado ejemplo á los jurisconsultos Gregorio y Hermógenes, á los emperadores Teodosio y Justiniano, y á cuantos despues de él se dedicaron á poner en orden la enmarañada selva del Derecho. Y realmente, si

la prudencia legislativa es compañera indisoluble de la sabiduría, y solo el que une la ilustracion del entendimiento á la pureza del corazon, acierta á producir la felicidad en un estado con el sacrosanto instrumento de las leyes. en ninguno de sus emperadores vió Italia calidades mas á propósito para este fin, que las que logró, y quizá no agradeció, en el docto César que le suministró España. Peritísimo en los intereses públicos, gran general, gran político, insigne protector de las artes y ciencias útiles, instruído en todas, hasta saber apreciar en ellas lo conveniente, y burlarse de lo vano y frívolo; reformador del arte militar; observador continuo de las provincias, en las que con propio y experimental conocimiento, corregia, ordenaba, alteraba lo necesario: si un tal príncipe no desempeñaba la principal obligacion de legislador, y dejaba en su laberinto la confusion y perplejidad de las leyes, poca esperanza le quedaba á Roma en los que le fué señalando por sucesores. Adriano, en efecto, declarado émulo é imitador de Numa, formando los Edictos Perpétuo y Provincial, y estableciendo en ellos la permanente norma de

la judicatura, corta como de un golpe, y por raiz, las corrupciones de los pretores, la alteracion inevitable de los estatutos, la versatil interpretacion, la autoridad arbitraria, vendida á veces á la ambicion, á veces al rapaz y sórdido interés. No hubo emperador, no hubo jurisconsulto, que percibiendo la utilidad de la oportuna coleccion no la recomendase, no trabajase en ilustrarla y perfeccionarla, acaso mas de lo que convenia. Justiniano en su Compilacion siguió el orden del Edicto, que adoptó por modelo. Antes se habian ya dispuesto á su imitacion collecciones célebres, que aunque hijas del privado estudio de algunos doctos, validó la necesidad. La sonda de la opinion y concepto para los jurisconsultos eran las declaraciones y comentarios al Edicto perpétuo. Fijó Adriano de una vez la suerte de la jurisprudencia, de aquella jurisprudencia que aun hoy se tiene por derecho comun en las naciones que se dan á sí mismas el titulo de mas sabias; y habrá en ellas quien porque el prudentísimo príncipe despreciase con merecida burla á algun insípido versificador, ó reprimiese la hinchada elevacion que suele dominar demasiado, no sin causada ridiculez, en los literatos, solicite infamar su angusta memoria, observando la medalla de sus hechos por el reverso de la fragilidad humana. Tuvo algunas debilidades Adriano: ¿qué hombre ha existido sin ellas? Pero dió á Roma derecho estable; pero puso orden en la ventilacion de los intereses civiles; pero fué el mas sábio entre los emperadores; pero mejoró la legislacion, el foro y la jurisprudencia, sin cuyo concierto los estados y súbditos no agradecen la soberania. Su saber, su Edicto, sus constituciones prudentes, justas, infinitas en número, resultaron en beneficio de todo el orbe, pues en todo el orbe mandaba Adriano: y se publicará todavía en Italia, en la misma Italia que hizo feliz con sus providencias y su doctrina, que el gobierno de un tal príncipe perjudicó mas que aprovechó á sus ciencias? ¿Por ventura no es ciencia la legislacion, y la sola digna de un buen príncipe? ¿Hubiera Adriano soñado algun mundo de torbellinos, de átomos ó de atracciones: hubiera inventado alguna máquina, que sirviese en gran manera á la ostentacion, y nada al uso: si juntara á esta profunda

sabiduría la suerte de haber nacido á la margen del Sena ó del Tiber, ¡o qué admirable filósofo entonces! qué príncipe tan justo! qué union tan excelente de la púrpura con la doctrina!

### A una vieja.



Vive Dios, muger antigua  
(decía un doncel amante)  
que día y noche y durmiendo  
me estais tostando la sangre;

Con ese rostro feroz,  
esa cara de vinagre,  
enjuta cual bacalao  
que de enorme prensa sale.

Eligie del antecristo;  
esbirro de las beldades;  
déspota del pensamiento,  
y engendro de mis pesares:

Muger vetusta y difícil,  
que contais mas navidades  
que el antiguo Testamento  
y todos los almanaques!

¿Soy acaso nua ballena  
que á vuestra hija me trague,  
para esconderla de mí,  
cual los pecados mortales?

¿No os digo que estoy ardiendo  
por sus ojos de azabache,  
y en esplicitas promesas  
me pronuncio por casarme?

¿Por qué, pues, refunfuñais  
con carcomido gazañate,  
si creéis que á vuestras rejas  
pienso no mas acercarme?

Con los ojos que sacais  
de dos hoyos sepulcrales,  
me matais cual basilisco;  
me seguís á todas partes;

Dais encía con encía  
(porque dientes, Dios los guarde),  
barba aguda con nariz,  
si me aproximo á mi ángel;

Y trastornan vuestra máquina  
cien indómitos achaques,  
amenszando ruina,  
y anunciando funerales.

No os irriteis, doña Eustoquia,  
que no me amara de balde  
lo mejor de vuestra prole,  
ni trago virginidades.

Si no sabeis lo que valgo,  
sé lo que mi amada vale:  
ni cual niña de alquiler  
imagineis que la trate.

Si allá en vuestros verdes años  
con vuestro amor resbalasteis,  
por eso no receleis  
que vuestra hija resbale;

Pues si dice aquel refran,  
que quien las piensa las hace,  
diré que si ahora no,  
tal vez las hicisteis antes.

¿Queréis, anciana, que venga  
con curas y sacristanes,  
y con el chal matrimonico,  
á los primeros embates?

¿No se deja entre personas

resollar á un pobre amante,  
y ha de ceñir de repente  
las insignias conyugales?

Norabuena que guardéis  
á una hija, y Dios la guarde;  
porque ruedan por ahí  
de rapiña muchas aves;

Mas no gruñais sin parar,  
suegra antigua, insuportable,  
pues veis que al primer empuje  
me pronuncio por casarme.

J. M. BONILLA.

## ESTUDIOS FILOSÓFICOS.

*Sistema enciclopédico de Mr. Compte.*

(Conclusion.)



A distribución que á primera vista aparece de la *Física inorgánica*, es, segun que considera los fenómenos relativos á los cuerpos celestes, de donde la *Física celeste* ó *Astronomía*, ó los respectivos á los cuerpos terrestres, que dan origen á la que llamaremos *Física terrestre*. El enlace de filiacion de estas dos secciones de los conocimientos humanos

no es menos palpable y manifiesto que el que se observa en la division anterior; pues todo el que tenga una mediana idea de las leyes que rigen la accion de los cuerpos celestes y terrestres, conoce que el fenómeno mecánico menos complicado eslo no obstante mucho mas que los fenómenos astronómicos, por haber de considerarse en aquel, ademas de las circunstancias generales de la atraccion universal, todas las especiales que nacen de la posicion peculiar del cuerpo terrestre, de sus relaciones inmediatas con otros de su especie, y finalmente, de su intermediacion al observador, que está por lo mismo en disposicion de apreciar mayor número de circunstancias en el segundo caso que en el primero. Insiguiendo con arreglo al tipo propuesto, divide Compte, á su vez la *Física terrestre*, segun que considera los cuerpos ó sus fenómenos bajo el punto de vista mecánico ú químico, en *Física propiamente dicha* y *Química*. Continuar demostrando el orden de generacion y filiacion en estas dos ciencias, ó ramas de la ciencia universal, lo hallamos sobrado impertinente, despues de lo dicho acerca de las otras divisiones, y cuando en la que nos ocupa es tan reconocida dicha dependencia, que no es permitido generalmente concurrir á las aulas de Química sin que precedan algunos conocimientos de Física. Las acciones moleculares de los cuerpos son influidas por su accion mecánica, como dictan la esperiencia y el raciocinio. Hasta aquí la *Física inorgánica*.—La *Física orgánica* solo es dividida por Compte en dos secciones: segun que considera los fenómenos relativos al individuo, ú los que pertenecen á la especie, principalmente cuando esta es sociable. De aquí las dos partes de la *Física orgánica*; la *Fisiología* y la *Física social*.

Los fenómenos sociales, como hemos dicho antes de ahora, son mas complicados que los del individuo; y deben de tener por base el estudio de estos, sobre el cual han de recaer las consideraciones especiales que nacen de las condiciones de la sociabilidad, las cuales modifican la accion de las leyes fisiológicas, y forman el objeto de la *Ciencia social*, que es, por decirlo así, el límite de los conocimientos humanos, en razon de su mayor grado de complicacion. Y sin embargo nada mas común que hallar hombres precitados de conocedores profundos de los fenómenos mas complicados de la especie humana (que es la sociedad por excelencia), sin que tengan la menor idea, no ya de los fenómenos fisiológicos del individuo, pero ni aun de los mas simples y generales de la materia bruta! Es verdad que cuesta menos adivinar la naturaleza que estudiarla, como

ha dicho un grande hombre; y mas fácil y cómodo es, dando suelta á la imaginacion, figurarnos castillos en el aire, que no tomarse el trabajo de fabricarlos piedra sobre piedra.

Cinco son, pues, las ciencias que quedan colocadas en esta escala enciclopédica por el orden siguiente: *Astronomía, Física, Química, Fisiología y Ciencia social*: á las cuales poniendo por base las *Ciencias matemáticas*, que se ven dominar en todas, y son su medio mas directo de adquisicion, forman las seis ciencias fundamentales que antes ofrecimos.

Hé aquí el sistema de *Filosofía positiva* de Comte, reducido á lo mas esencial. Mucho pudiera decirse aun acerca de él; pero no es propio de lo reducido de un artículo. Solo si diremos con su autor, que este sistema es el mas conforme al orden esencial y progresivo de las ciencias; puesto que se nota que los progresos de una de ellas cualquiera, dependen de los de aquellas que la preceden en la escala. Marca ademas la perfeccion relativa de las diferentes ciencias; perfeccion que Comte, con arreglo á su sistema, hace consistir en el *grado de precision y de coordinacion mas ó menos intima*: y finalmente, esta teoria enciclopédica determina directamente las bases de un *plan general de educacion cientifica*, segun lo demuestra la simple inspeccion de la fórmula aquí trazada por nosotros con la leve correccion que hemos juzgado oportuna al describir este cuadro, como puede observar el lector cotejándole con la doctrina espuesta, la cual, segun se vé, no está esencialmente alterada, y si solo en la forma, por guardar mas regularidad en la construccion.

ESCALA ENCICLOPÉDICA

6

Cuadro sinóptico de las ciencias fundamentales.

Matemáticas.

Física.

Celeste (Astronomía).

Terrestre.

Física propiamente dicha.
Inorgánica.
Química.
Orgánica.
Fisiología.
Ciencia social.

JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.

LAS MELENAS.



MASSETI DE Y. G.

SONETO.

De cuantas inventó la culta Francia modas sublimes de hermosura llenas, el uso de románticas melenas es el colmo feliz de la elegancia.

La cortedad es signo de ignorancia; de cabeza dó el vello asoma apenas, jamás he visto producciones buenas que atestigüen al hombre de importancia.

Mientras á nadie luce el pelo corto, por sus rizos aprecian al que es ceró Madrid, Paris, Milan, Londres y Oporto.

Con mis melenas, pues, al mundo quiero, por vida de Absalon, dejar absorto... No hay notabilidad sin peluquero.

WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

EURICO.



URICO, que por escala del fratricidio habia subido á la dignidad real en el año 466, fué el primero que dió leyes escritas á los godos: acaso porque juzgó este medio mas oportuno de precaver, que otro delito como el que él habia cometido le privase de la corona y de la vida.

Asegurado en el sôllo con las artes de la paz, de la justicia y de la equidad, que cultivó por ventura con afectada solicitud y esmero en los principios de su reinado, se atrajo el ánimo de los buenos y de los malvados; estos amedrentados de los castigos que las leyes les ponian siempre delante de los ojos, y aquellos con el cariño y munificencia.

Concibiendo despues el designio de dominar absolutamente en las Españas, dió principio á este vasto proyecto, haciendo la guerra á los suevos, que poseian toda la Galicia, y la mayor parte de la Lusitania. No se alcanza por qué no acudió Remismundo á la defensa de esta, que fué reducida por fuerza de armas á su obediencia.

Vuelto inmediatamente su poder contra los romanos, que poseian á Pamplona, Zaragoza, Toledo y Cartagena, para la conquista de estas provincias dividió en dos trozos su ejército: con el uno rindió á Pamplona y Zaragoza; y marchando con el otro sobre Tarragona, tomó por asedio esta ciudad desmantelándola en pena de su resistencia, con cuyo ejemplo se sujetaron á sus armas las provincias de Cartagena y Toledo, consiguiendo de esta suerte arrojar de ellas á los romanos, que las habian dominado por espacio de casi setecientos años.

Glorioso con estas victorias, volvió sus fuerzas contra las demas provincias que los romanos conservaban en las Galias, mandadas entonces por el prefecto Arvando, dispuesto á entregarlas sin resistencia; pero descubierta la traicion del prefecto, y castigado con pena de muerte en Roma, no pudo Eurico hacerse dueño de aquellas ciudades con la facilidad que le prometian las negociaciones que habia entablado con los romanos, ofreciendo suspender sus designios.

No subsistió mucho tiempo en la fé estipulada en los tratados hechos por la mediacion del obispo de Pavia Epifanio, de cuya autoridad se valió el emperador Nepote para persuadirle, pues invadió inmediatamente la Aquitania romana, donó los paises de Rodas, Cahors y Limoges, y sitiando á Clermont, la obligó á reudirse despues de un obstinado asedio, en que esperimentó su ejército conside-

rables pérdidas por hallarse defendiendo la ciudad el conde Ediccio, hijo del emperador Avito, su gobernador, que á un singular talento militar unia los demas requisitos de valor y constancia, que forman un digno general.

Prosiguió Eurico con sus conquistas: rindió á Marsella, tomó á Arles y domó á los borgoñones. Colocó en esta ciudad su corte, y hallándose gravemente enfermo, pidió á los suyos eligiesen por su sucesor á su hijo Alarico; y habiéndolo conseguido, falleció en la era 522, año 484, habiendo reinado diez y ocho años cumplidos.

## Epigrama.



Digo á Inés: dulce embeleso,  
no me das un beso; di?  
Y ella esclamó, ¿á qué viene eso?  
¿por qué le he de dar un beso?  
¿qué, tantos me dá usted á mí?

JUAN MARTINEZ VILLEGAS.

## PINTURA.

EXPOSICION PÚBLICA EN LA ACADEMIA DE S. FERNANDO.

Ante todo debemos advertir á nuestros lectores, que en un periódico mensual como el *Dómine*, no cabe un artículo de la estension que requiere la vasta materia que indica el epigrafe del que vamos escribiendo; por esta razon tan óhvia que está al alcance de todos, no nos proponemos ofrecer una crítica estensamente razonada, cual quisiéramos de buen grado, y aun sentimos no hacerlo así. Hablaremos pues con la brevedad que exige la estrechez de nuestro periódico, y tanta en la crítica como en los elogios, pretendemos justificar nuestra imparcialidad, no ya fundados en nuestro humilde voto, sino en el de profesores ó inteligentes de buen concepto, cuyas notas tenemos á la vista al escribir este artículo.

Débil por demas estuvo este año la exposicion de bellas artes, y escasas fueron las obras espuestas que en buena justicia merezcan elogios.

Don Federico Madrazo espuso varios retratos, egecutados con la inteligencia que en sus excelentes obras tiene justificada este jóven, cuya reputacion artistica es ya europea; mas entre ellos descollaron el de S. M. la reina Isabel, y el del difunto duque de Osuna. El primero es débil en semejanza por estar embellecido en demasia, tanto en el dibujo como en el colorido; el traje y los accesorios del cuadro están reproducidos con una soltura, valentia y maestría admirables. El segundo reúne una completa semejanza á una figura y fondo perfectamente egecutados.

Don Bernardo López presentó el retrato del señor Narvaez, del cual baste decir que, en su género, es una obra acabada, digna de un excelente artista, que con tanta verdad sabe copiar la naturaleza.

Don Francisco Cerdá presentó algunos cuadros originales y varias copias; entre los primeros mereció particular mencion el de Rebeca y Eliezer, figuras al natural; y entre las segundas, la escuela de Atenas y la transfiguracion, creaciones de Rafael, reproducidas por el señor Cerdá con una inteligencia poco comun, tanto en la severa correccion del dibujo, como en el colorido, particularmente en la es-

presion de los rostros, cuya espiritualidad nadie supo egecutar como el gran Rafael.

Don Fernando Ferrant espuso un bellissimo pais, pintado con mucho conocimiento de la naturaleza, y de un efecto sorprendente. De su hermano don Luis nos abstenemos de hablar porque respetamos á todo artista y hemos oido á varios inteligentes reprobar su colorido en general, que hace aparecer las carnes *metalizadas*, por decirlo así; pero dándole mas blandura, puede ser un buen pintor.

El señor Alenza es un jóven bien conocido por su acreditada opinion artistica para que nos detengamos en repetir los elogios justamente prodigados á sus cuadros que representan escenas populares.

Don Valentín Carderera espuso tres retratos que por su dibujo, colorido *no amañado*, y semejanza, puede inferirse cuanto prometen las excelentes dotes de su autor.

El señor Gariot presentó un retrato de hombre, pintado con filosofía proligidad y de grande efecto.

Don José María Bonilla espuso dos copias; una de la Santa Isabel de Murillo, y otra de la Perla de Rafael: la primera está tan exactamente egecutada, que hasta en el colorido ha imitado el tiempo que representa el original: la segunda es superior en todo; por la exactitud del colorido, por la severa correccion de dibujo, y sobre todo por la expresion, por el sentimiento, por esa espiritualidad del idealismo que con tanta filosofía supo copiar el señor Bonilla del inmortal Rafael, llamó su copia la atencion de muchos inteligentes y profesores, entre los cuales un ilustrado extranjero exclamó en francés: *c'est un chef d'œuvre*: es una obra maestra.

El señor Fernandez, de Cádiz, presentó un cuadro original en el que se ve la mano del artista repartiendo color, es decir, en el que se ve el arte antes que el objeto que se pretende representar.

Dos retratos de la señorita Galvez son admirables por la verdad del efecto; el de señora particularmente, hasta parece que respira, que está animada aquella fisonomia.

La copia de la calda de San Pablo, original de Murillo, egecutada por don Manuel Moreno, es buena; pero la del medio punto creemos que no es mas que un bosquejo al lado del original.

La señorita de O'Dena espuso dos copias de Murillo, pintadas con soltura y buen estudio.

El cuadro original de don Manuel Rodríguez y Guzman, de Sevilla, que representa la feria de Santiponce, es una excelente composicion.

Sentimos no poder estendernos mas sobre las obras que hemos indicado, que son las que se han juzgado notables en la exposicion pública de este año. Veremos en el siguiente si la pintura sigue su decadencia ó comienza á recobrar su antiguo esplendor.

WENCESLAO AYUALS DE IZCO.

## BUÑUELOS EN VEZ DE PALMETAS.

Un fraile de las Molucas  
con intencion muy ladina  
en un arte de cocina  
ordenó cosas muy cucas.  
Mandó que el DÓMINE LUCAS  
hiciese mil morisquetas  
sin repulgos ni etiquetas;  
mas, para evitar espantos,  
que el día de Todos Santos  
no saliera con PALMETAS.

Efectivamente en un día en que todas deben ser enhorabuena por ser el santo de todos, sería demasiada obstinacion zurrar la badana á nadie. Nada de eso; el DÓMINE es hombre de principios y sabe solemnizar los grandes días con rasgos heroicos. Si estuviera en su mano concedería hoy una amnistía á todos los hombres de bien que están comiendo los amargos buñuelos de la emigracion.

Porque hoy es un día grande para el DÓMINE LUCAS, como que son sus días y los de CARTAPACIO, así como los de los padres, hermanos, parientes y amigos de CARTAPACIO y del DÓMINE LUCAS.

Hoy es día de visitar los campo-santos, unos á ver los nichos, y otros las muebacias; que así son las cosas de España donde abundan mucho los santurrones y beatas de segunda intencion. Y si no que concurren esta tarde á dichos lugares nuestros lectores y verán por cada devoto cuatro irreverentes, hacer guñños y telégrafos á las jóvenes cortesanías que como tienen miedo de los muertos se acercan á los vivos. ¡Cuántos pellizcos y cuántos apretones de manos verán en la confusion al menor descuido de las vigilantes mamás!

—Mira, mira! dice una madre á su hija Concepcion, al observar una lápida dentro de la cual descansa una jóven crédula porque se fió ciegamente de los mozalvetes del día, y con voz temblona y débil lee:

En esta triste mansion  
yacé doña Luisa Ganga,  
víctima de la traicion  
que hizo á su buen corazon  
su amante, Pedro Pendanga.

Mientras esto lee la madre para retraer á su hija de las malas tentaciones, esta acaba de oír con agrado palabras amorosas de un quidam, el cual parodiando la quintilla de la lápida sepulcral dice para sí:

En esta grata ocasion,  
que es del amor buena ganga,  
á la bella Encarnacion  
hizo la declaracion  
su amante, Pedro Pendanga.

Pero dejémos de cosas tristes, porque somos tan sensibles los redactores del DÓMINE LUCAS que el corazon se nos desgarrá cuando hablamos de la muerte. Repetimos que hoy día de Todos los Santos,

siendo nuestros días y los de nuestros enemigos, perdonamos á todos porque no queremos acabar el placer de ningún pecador en días semejantes; pues como dice Santo Tomás de Aquino en sus observaciones sobre la vacuna.

En las fiestas tan completas como esta, viven los viejos, no se reparten palmetas que se reparten buñuelos.



Nosotros damos el ejemplo esta noche que pensamos pasar alegremente en una buñolería brindando á la salud de los santos y de los que no son santos. Allí discutiremos con calma sobre las cuestiones mas importantes que se agitan en el día, como el viage de Luis Felipe á Inglaterra, la reforma constitucional y la marcha que en adelante ha de seguir el DOMINE LUCAS. Este respetable ciudadano presentará su programa reducido á lo siguiente:

1.º El DOMINE LUCAS, además de las materias que ha contenido hasta aquí, insertará con frecuencia artículos de costumbres, escritos con la posible exactitud y conciencia.

2.º En atención al gusto con que reciben hoy los españoles las novelas, que es el género de literatura de última moda, dará novelas y cuentos festivos, desenvolviendo sus principios austeros de sana moral.

3.º El DOMINE LUCAS ha suprimido el artículo tercero por inoportuno si no por peligroso.

Es de creer que la alegre asamblea de la buñolería apruebe la reforma que piensa establecer el DOMINE, y conceda un bill de indemnidad por haber suprimido las palmetas en un día en que buñuelos y solo buñuelos deben ser nuestra divisa.

Así es, lectores caros (que los baratos somos nosotros) (1), hoy no hemos querido que haya palmetas por ser día de buñuelos. El DOMINE LUCAS así nos lo ha manifestado, y nosotros nunca infringimos los mandatos del DOMINE que esta mañana cuando se levantó fué lo primero que nos dijo.

Aunque haya errores muy ciertos entre los vivos, nocivos, coman buñuelos los vivos mientras descansan los muertos. Para enderezar entuertos son precisos malos modos; y á fin de evitar apodos impropios de la ocasion, tendrán hoy nuestro perdón todos! todos!!! todos!!!!

JUAN MARTINEZ VILLEGAS.

### BIBLIOGRAFIA.

En la ilustrada Valencia salen dos elegantísimos periódicos titulados EL FENIX y LA PERLA, cuyas composiciones literarias y lindísimos grabados nada dejan que desear.

Otros dos acaban de nacer en Sevilla, EL CÉFIRO y EL DOMINGUERO. Este último dice: «QUIÉN LEERA EL INESTIMABLE DOMINE LUCAS SIN ESPERIMENTAR INSTRUCCION, DISTRACCION Y PROVECHO, GRACIAS Á LAS SELECTAS COMPOSICIONES QUE SE LEEN EN EL PERIÓDICO JEFE DE LA ESPAÑA?»

EL DOMINGUERO lo entiende, y nosotros le recomendamos encarecidamente al público.

EL METEORO de Cádiz recomienda á sus suscritores la enciclopedia pintoresca universal conocida por EL DOMINE LUCAS, asegurando que «SUS ARTICULOS SON VERDADERA FUENTE DE GUSTO, INGENIO Y CRISTE, QUE DESTELLAN EL EMINENTE MÉRITO DE LAS ACERTADAS PLUMAS QUE FLORECEN ACTUALMENTE EN LA CAPITAL DE ESPAÑA.»

Damos gracias á nuestro colega, que tambien, por lo visto, dá pruebas de ser muy buen periódico.

EL LICEO de Badajoz ha dicho lo siguiente: «ENTRE LAS INFINITAS TRADUCCIONES DEL JUDIO ERRANTE, MERECE LA PREFERENCIA POR SU LENGUAJE CASTIZO Y ELEGANTE LA DE D. WENCESLAO AYUALS DE IZCO, QUE DA A LUZ LA ACREDITADA SOCIEDAD LITERARIA.»

EL LICEO de Badajoz está escrito con mucha maestría. LA ORGIA, periódico literario de Madrid ha hecho tambien grandes elogios de la SOCIEDAD LITERARIA. LA ORGIA es un periódico de mucho mérito.

Y qué diremos del elegantísimo TOCADOR que en casi todos sus números nos dispensa alabanzas?—Que es uno de los periódicos que mas honor hacen á las prensas de la corte.

Del BOLETIN ARTISTICO de Madrid copiamos lo siguiente: «Dignos son de elogio las producciones literarias que de la SOCIEDAD llamada así ven cada día la luz pública, y á cuya cabeza se hallan los señores Villergas y Ayuals de Izco. Nuestro elogio es sincero, pues no podrá creerse que la amistad lo hace nacer: no tenemos el gusto de honrarnos con la de dichos señores, pues no los conocemos.»

Tampoco tenemos la honra de conocer á los señores redactores del Boletín, pero se deja ver por la muestra que son personas de talento. La parte tipográfica así como la literaria del BOLETIN ARTISTICO son excelentes.

EL AVISADOR CORDOBÉS inserta los siguientes renglones: «Con el título de EL CANCIONERO DEL PUEBLO se publica en Madrid por la SOCIEDAD LITERARIA una coleccion de novelas originales de don Wenceslao Ayuals de Izco y don Juan Martinez Villergas. LA CASA DE POCO TRIGO es el título de la primera novela, original del señor Villergas. ERNESTINA Ó FUERA ESTRANEROS! es el título de la segunda, original del señor Ayuals de Izco. Recomendamos á nuestros lectores esta interesante coleccion que ha logrado merecer los aplausos con que son recibidas todas las obras de la SOCIEDAD LITERARIA.»

Recomendamos eficazmente EL AVISADOR CORDOBÉS. El establecimiento de don Luis de Loma y Corradí, publica obras de mucho mérito como la que tiene por título: LOS ÚLTIMOS DIAS DE UN PUEBLO.

Los señores Uzal y Aguirre siguen dando á luz con general aceptación EL COMPILADOR UNIVERSAL.

Los establecimientos de los señores Manini, Boix y Mellado, siguen contribuyendo á los progresos de nuestra civilización.

La SOCIEDAD LITERARIA ha repartido la comedia de don Wenceslao Ayuals de Izco, DIOS NOS LIBRE DE UNA VIEJA! que se representó con extraordinario aplauso en el teatro del Circo. El FAMOSO LITIGIO de don José Bernat Baldoví, la historia de CRISTINA y la de ESPARTERO, el PILLUELO DE MADRID, el JUDIO ERRANTE y el COMENDADOR DE MALTA, ambas obras de Eugenio Sue, y la magnífica publicacion de la GALERIA REGIA, son todas obras de mucho mérito, así como el CANCIONERO DEL PUEBLO, coleccion de novelas originales de don Wenceslao Ayuals de Izco y de D. Juan Martinez Villergas. Se ha repartido el primer tomo que contiene la CASA DE POCO TRIGO, novela original del señor Villergas y EL VIVO RETRATO, cuento original del mismo autor.

El tomo segundo está en prensa y contendrá la novela ERNESTINA Ó FUERA ESTRANEROS! original del señor Ayuals de Izco.

La coleccion constará de seis tomos que saldrán sin interrupcion. El precio de cada tomo es ocho reales en Madrid y diez en las provincias; pero adelantando toda la obra se hará la rebaja de la mitad, de modo que se obtendrán los seis tomos por el ventajoso precio de 24 reales en Madrid y 30 reales en las provincias, franco de porte. Se suscribe en las principales librerías y administraciones de correos.

(1) Ayuals y Villergas cuyos retratos se venden á cinco reales y las poesías de este último á tres pesetas en Madrid y media mas en las provincias.

**LITOGRAFIA.**

De la segunda estampacion de los retratos de don Wenceslao Ayguals de Izcó y don Juan Martinez Villergas solo quedan 300 egemplares de cada uno. Siguen vendiéndose á cuatro reales en Madrid y cinco en las provincias, los dos, francos de porte. Se harán los pedidos en las principales librerías y administraciones de correos, á directamente á la *Sociedad Literaria* mandando libranza en carta franquizada.

**EPIGRAMA.**



Don Cornelio estaba lelo con su idolatrado hijuelo, que enseñaba á todo el mundo lleno de un placer profundo, y era su dicha y consuelo.

Y todo el mundo decia: «La misma fisonomia del padre!» Cosas de España! El tal se le parecia como un huevo á una castaña.

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO.

**TEATROS.**

**EL PRINCIPE DE VIANA.**

Cuando se representó en el teatro de la Cruz *Alfonso Munio*, tragedia de la señorita Avellaneda, digimos «que tenia buenos versos y otras circunstancias que (considerada esta produccion como un ensayo) hacen concebir lisonjeras esperanzas de su bella autora.»

Esto digimos á fuer de galantes, y se nos culpó de severos. Todo sea por amor de Dios. Los demas periodistas presentaron á *Alfonso Munio* como el tipo de la perfeccion, y las consecuencias de aquellas excesivas alabanzas han sido bien fatales.

Desde entonces se han anunciado dos nuevas tragedias de la misma autora. Asi es que el *Principe de Viana* se resiente de la precipitacion con que se ha escrito, y todos los periódicos que antes colmaron de elogios el *Alfonso Munio*, encuentran defectos notables en el *Principe de Viana*. Dicea, sin embargo, que esta tragedia es mucho mejor. De modo que si el *Principe de Viana* con todos sus defectos es mejor que el *Alfonso Munio*, por qué se calificaba antes el *Alfonso Munio* de obra perfecta? El por qué lo explicamos ya en nuestro primer artículo. Porque la galanteria es joya inseparable del carácter español, y esta es la razon porque llovieron coronas la primera noche que se representó el *Principe de Viana*, coronas preparadas anticipadamente, porque el triunfo de la bella poetisa estaba tambien resuelto con anticipacion.

En medio de los defectos, hemos encontrado tambien nosotros algunas bellezas en la última composicion de la señorita Avellaneda, y no creemos fundados los silbidos que se notaron al final. Sin embargo reconocemos que los espectadores compran el derecho de silbar ó aplaudir, al entrar en el teatro, y nos escandalizó cierta anecdota singular.

Cuéntase que cierto gallego, aguador sin duda si hemos de inferirlo por sus modales, se dislocó una mano defendiendo á puñetazos el mérito literario del *Principe de Viana* contra la descortesia de los silbadores. Esto es muy propio, si se reflexiona con detencion, de la masedumbre evangélica

de un colosal literato que con tales patas anda, que al pobre que se desmanda me lo mete en su zapato.

El CÉFIRO, periódico de Sevilla, dedica la siguiente composicion al DOMINE LUCAS.

**FÁBULA EPIGRAMÁTICA.**

*Apolo y Loteria.*

Viéronse juntos en la calle un día Apolo, el sabio Apolo, y Loteria; y así la dice con la faz de cuojos y cólera en los ojos: «Hija del *Interes*, quien te ha guiado para escalar el templo de la gloria? ¿quién fuera tan menguado para eterno baldon á su memoria? ¿Quién se atrevió á pensar que en facil lazo, ese uniera el Dios del Fardo á tu regazo? «Llir por siempre tu codicia puede; ay á la gloria y saber el campo cede. Mientras Apolo habló y esto decia, le prestaba atencion la *Loteria*. Mas con risa de triunfo lisonjera dijo de esta manera: «Estraño mucho, rubicundo Apolo, que hayas creído solo que es mi ambicion subir al templo santo para entonar allí sonoro canto; ay que quiero mi nombre trocar por un magnífico renombre. «Solo quiero engañar, quiero dinero; el oro lisonjero, así no mueve las cuerdas de tu lira, por él mi mente con ardor delira. «Este mi intento fué, puse el engaño para encontrar al fin tan buen tesoro. «Yo papas ofreci, las vió el rebaño ay las cambió gustoso por el oro. «A esto se encierra, Apolo, nuestra historia: «yo ambiciono *Interes*, no quiero gloria.

El Dómine Andalúz.

**ESPARTERO.**

EDICION ECONOMICA PARA LAS PROVINCIAS.

*Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos, escrita bajo la direccion de Don José Segundo Florez, edicion esmerada, con letras de adorno, preciosos grabados y litografías á parte.*

**Á SEIS CUARTOS LA ENTREGA.**

La SOCIEDAD LITERARIA en atencion á las continuas invitaciones de los señores comisionados, y deseosa siempre de complacer á sus suscritores, ha resuelto estender á las provincias la edicion económica de esta interesantísima publicacion.

Habiéndose repartido ya en Madrid 14 entregas de 16 páginas cada una en octavo mayor, que forman la mitad del primer tomo, se enviarán inmediatamente encuadernadas á los señores que gusten suscribirse y satisfagan en el momento de verificarlo DIEZ REALES DE VELLÓN, que resulta á razon de SEIS CUARTOS POR ENTREGA, francos de porte. El otro medio primer tomo, se remitirá dentro de poco, pues á instancia de los señores suscritores y empezando desde la entrega núm. 17 se repartirán en Madrid dos entregas por semana.

Al fin del tomo primero se repartirá su elegante cubierta en papel de color y una lámina en litografia que representará á ESPARTERO pasando por el puente de *Luchana*; con la cubierta del tomo segundo se repartirá tambien litografiado el retrato del bizarro jóven *D. Ignacio Gurrea*; y con la del tercero el retrato de ESPARTERO despidiéndose de la *Milicia Nacional* de Madrid en el acto de abrazar sus banderas.

Toda la obra constará de tres tomos de unas 400 páginas.

Nota importante.

No sobrando mas que mil egemplares de los seis mil que se tiran para Madrid, los primeros que se suscriban tendrán la ventaja de recibir á vuelta de correo el primer medio tomo. Para los demas suscritores se está tirando la tercera edicion que estará en estado de repartirse dentro de breves dias.

De la edicion de gran lujo van publicadas las dos terceras partes, y en lo sucesivo saldrán las entregas con mas celeridad.

# EL FANDANGO,

JOVIALIDAD  
Y  
ELEGANCIA.



BARATURA  
Y  
LUJO.

## PERIÓDICO NACIONAL.

*Papelito nuevo, alegre como unas castañuelas, puramente ESPAÑOL, satírico, burlesco en grado superlativo contra todo vicho extranjero, escrito en prosa y verso por los fundadores y redactores de LA RISA, inundado de caricaturas.*

Al que se muere lo entierran  
en este mundo traidor,  
y enantos lloran lo yerran,  
pues nada alcanza el dolor.

Murió D. Abundio Estofado, y creyendo nosotros los redactores de LA RISA, que sería eterno nuestro llanto, terminamos aquella publicacion que con tanta benevolencia habia acogido el público. Nos engañamos! A los dos dias no nos acordábamos ya de nuestro célebre colaborador, que en paz descansa; y á guisa de la inconsolable viuda que teniendo de cuerpo presente á su querido difunto, enjuga sus lagrimones en los brazos del nuevo pretendiente, ¡no mas pucheros! hemos dicho, y á bailar todo el mundo el

### FANDANGO.

He aquí en ocho letras el título y la profesion de fe de nuestro nuevo periódico. En una época en que tanto abundan por fortuna en esta bienaventurada patria los bailarines de todas clases y categorías, y en que apenas hay ciudad, pueblo, ni aldea, por insignificante que parezca, que deje de hacer de vez en cuando sus piruetas y cabriolas al improvisado compás del primer instrumento que hiere sus tímpanos auditivos; justo, y aun preciso parece que la prensa periódica tenga tambien su representante particular de una opinion tan generalizada.

El FANDANGO, pues, aspira propiamente á ser otro de los diputados de este alegre partido nacional; y contando para ello con el apoyo y sufragios de los aficionados, tendrá el honor de presentarse por primera vez ante un público tan respetable é inteligente, el día 15 del próximo diciembre.

Nuestro FANDANGO no pertenece á ninguna academia, ni escuela especial: bailaria por capricho, y por instinto natural, creeria rebajar en cierto modo el escaso mérito de su originalidad, ciñéndose estrictamente á las fastidiosas reglas y monotonos compases de los diferentes profesores de esta ligera ciencia, quienes sin la menor apren-

sion se conceden á sí mismos el esclusivo título de maestros en el arte, ignorando tal vez dar cima á la mas sencilla cabriola. Bailará, pues, libremente segun su método particular, y al son de la orquesta que mejor se avenga con sus pedestres impulsos.

Ocioso parecerá tal vez, despues de lo dicho, el entrar en otros pormenores acerca del objeto y tendencias del nuevo campeon; sin embargo, seremos todavía mas explicitos; y á fin de que los ciudadanos suscritores sepan á qué atenerse, les formularemos con franqueza y buena fé, segun la práctica y costumbre generalmente admitida en tales casos en nuestros fastos parlamentarios y periodísticos, el oportuno programa.

Hélo casualmente trazado en estas lindas décimas de D. José Bernat Baldoyí:

De política la fruta  
nunca entrará en nuestro cesto,  
que es manjar tan indigesto  
como la misma ricuta:  
y mientras hay quien disputa  
con empeño furibundo  
si Juan primero ó segundo  
reina en Pisuerga ó Dalmacia,  
será nuestra diplomacia...  
reinos de todo el mundo.

Tirios, troyanos y godos,  
cegies y abencerrages,  
tan solo en nuestros potages  
van tras de meter los codos:  
ya pues que apetecen todos  
coger la sarten del mango,  
nosotros por otro rango,  
sin seguir á rey ni á Roque,  
al son que cualquiera toque...  
bailaremos el... FANDANGO.

En cuanto al órden y concierto del baile, nos ha parecido conveniente dividirlo en varias tandas:

#### Primera tanda.—INTRODUCCION.

Contendrá composiciones en prosa y verso, todas jocosas. Nada de política y nada de gravedad. El FANDANGO en todos sus movimientos será siempre ligero como una Sillide, á escepcion de su última página.

#### Segunda tanda.—VARIACIONES.

Aquí danzará todo el mundo. Teatros, toros, modas, usos y costumbres de todos los países; y las viejas ridiculas y los feos y los hipócritas y los pedantes y los malos escritores y los aristócratas de nuevo cuño... en una palabra, los malvados y los necios darán aquí cada brinco

que cante el credo. Alguna que otra vez hablaremos á las provincias en su propio language; y....

Repicant la castañola  
alsarem mes polseguera  
que un rosi balent en l'era....  
ó els chics cuant ixen d' escola.

Tercera tanda.—JALEO.

En esta tanda derramarán toda la sal de Jesus las musas de Andalucía. Las costumbres de aquel país encantador, las gracias de aquellas jembros jacarandosas, el gracioso sarandeo y majensia de su talle, la sandunga con que sientan su lindo pinré en el suelo: todo esto y mucho mas dará márgen á bellas composiciones en caló. Se admitirán las que no pasen de veinte versos, y guste mandarnos cualquiera *presona e caliá*, con tal que no cuesten *calés*.

Zin buya... al avio!... holet!...  
que jable la gente crua!...  
no mox premanezca mua,  
que zi caya... ¡chachipé!...  
ya mi guañá ez tá eznuá.

Cuarta tanda.—CABRIOLAS.

Aquí la penca de nuestra sátira levantará roncha, como decia el otro: seremos tan atroces contra los que lo merezcan, que al sentir su escozor no podrán menos de dar mil cabriolas por el aire.

Ultima tanda.—LA POLKA.

Y no crean nuestros amados lectores que sea la polka lo que aquí se baile. Nada de eso! Lo que se trata aquí es de que los estrangeros, como inventores de la polka, dancen de lo lindo.

Al avio desde luego,                    sin reparar en su rango.  
que salgo una vez al mes,            Y pues la sarten del mango  
y al rnsó, al turco y al griego       tenemos, suene el pandero,  
y al franchute y al inglés            que todo vicho estrangero  
ñemet zást!... palo de ciego       ha de bailar el FANDANGO.

No que no! y con castañuelas mal que les pese!... volova Cribas! que no ha de quedar salimbanqui con cabeza. No faltaba mas sino que nos echásemos á dormir á la bartola mientras los *gringos* se nos descuelgan con insultos. Ahí están esos gabachotes magulleros que osaron decir que en España no se piensa sin la licencia de un fraile... ¡Bárbaros! En lo que no se piensa en España es en eso de salirse á bandadas de su patria, como correderas, para ir á estraños países á estañar calderos, limpiar chimeneas, enseñar la *marmota* viva, divertir á los ociosos con sus monos y sus micos, y hacer bailar el oso mendigando con ridícula degradacion una limosua á nuestro orgullo nacional.

Los ingleses nos acusan de poco civilizados por nuestra afeicion á los toros, y ellos se rompen la crisma con sus *trompis*, para probarnos los progresos de su ilustracion.

Los italianos hacen tambien mola de nosotros, como si consistiese la gloria de los pueblos en entonar cuatro gorgoritos, dar un par de piruetas ó coces por el aire, y hartarse de macarrones!!!

Y los alemanes? Nos llaman la gente de la navaja y del vino, y cuando se vienen á vender cristales por acá,

Segun cuenta el padre Cobos,  
procuran beber de gorra,  
y si no eogen la zorra,  
pillan sus solemnes lobos.

Vive Dios, que van á divertirse en grande cuantos se suscriban al *papelito nuevo*. Acá somos *españoles sobre todo*, y no damos cuartel á ningun mouigote que no hable cristiano.

Desde hoy se declara guerra  
á los que vienen de Francia,  
de Alemania, de Inglaterra;  
y como ladre la perra,  
no os arriendó la ganancia!

Y qué diremos de las mugeres de *estrangia*? Mas frias que la horchata de chufas, son como las alcachofas:

basquiñas y mas basquiñas,  
poca carne y muchas faldas.

Vale mas el natural *bullarengue* de una de nuestras sandungueras morenillas de ojos negros, sin miriñaque, ni cosa postiza que abulte el promontorio de los pecados, como se ve y reconoce por su temblorcillo á guisa de ja-

lea cada vez que sienta el pequeño, torneado y pulido pié en el suelo, que todos los perifollos con que se engalanan esas rubias tarascas; que si se las desnuda, se convierten en espárragos desabridos, ó se quedan en gracia de Dios como molde de hacer pelucas.

No daremos rifa ninguna, porque esa es propiedad esclusiva de los periódicos de chicha y nabo, que carecen de literario mérito. Algo han de dar á sus lectores. Si no fuese esta circunstancia, hubiéramos rifado unas castañuelas.

En fin, nos esmeraremos en todo para grangearnos la beneyolencia que nos prodigó el público cuando escribimos LA RISA, porque estamos convencidos de que

El que baila seguidillas       debe tener gran salero  
ante un público severo,       y muy buenas pantorrillas.

Contamos con las de los señores Baldoví, Ribot, Gil y Zárate, Breton de los Herreros y Ayguals de Izco, que se las apuestan con el mas barrigudo padre provincial de otros tiempos, y se están fabricando cuatro pares de algodón por los mejores artistas nacionales para los señores Villergas, Zorrilla, Príncipe y Canseco.

Bailaremos el FANDANGO todos los dias 15 de cada mes, de modo que el *papelito nuevo* constará de doce entregas al año de 16 páginas en cuarto marquilla, que formarán un tomo de lujosa y correcta impresion.

Habrà en cada entrega muchas mas caricaturas que en LA RISA, todas nuevas, y doble número de páginas. Se daràn, sin embargo, escesivamente mas baratas para que todas las clases de la sociedad puedan divertirse con nuestro FANDANGO. Solo se exigirán

VEINTE REALES AL AÑO

ó sea por todo el tomo, tanto en Madrid como en las provincias, franco de porte, á los que adelanten su valor INMEDIATAMENTE; pues así conviene para saber con oportunidad el número de ejemplares que deba tirarse. Pero desde el 10 de diciembre, sin próroga ninguna, se exigirán irremisiblemente á los morosos TRINTA REALES adelantados por todo el tomo: con la última entrega se darà el indice, la portada y una cubierta para la encuadernacion.

EL FANDANGO en nada se parecerá al DÓMISE LUCAS, pues no insertará ni una sola linea que no sea jocosa, burlesca, ó estravagante, esceptuando la última página.

EL FANDANGO publicará cuantas producciones se le remitan, siempre que contengan las cuatro siguientes circunstancias: MUY CORTAS, MUY JOCOSAS, MUY BUENAS y MUY GRATIS.

GRAN VENTAJA. La última página de cada número será la única escrita con toda gravedad: contendrá un almanaque mensual por el orden siguiente: el primer número el de enero, el segundo el de febrero, y así sucesivamente; con las fiestas movibles, temporas, dias en que se saca ánima, las cuatro estaciones, eclipses, horas en que nace y se pone el sol, fases de la luna, pronósticos, oróscopos, efemérides, los santos del dia y demas noticias correspondientes á cada mes del año de 1843, con toda la estension y exactitud que se requiere para que los suscritores tengan á la vista de este modo un nuevo calendario mensual del año próximo que nada les deje que desear, y lo reciban cada mes con la oportuna anticipacion.

Con buenos auspicios vengo       cualquier que sea su rango,  
sea martes ó domingo,            que cuando yo me arremango  
si á los de *estrangia* goringo       y á dar jaleo me pongo,  
y el favor de España obtengo;    no hay mas remedio ¡zorongo!  
pero á todos las prevengo       que suscribirse al FANDANGO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en las oficinas de la Sociedad Literaria, calle de San Roque; en la librería de *Cuesta*, calle Mayor; en la de *Razola*, Concepcion Gerónima; en la de *Matute*, calle de Carretas; en la de *Villa*, plaza de Santo Domingo; y en la de *Monier*, Carrera de S. Gerónimo.

En las provincias en todas las estafetas y administraciones de Correos y principales librerías.

Se suscribe tambien directamente, pero enviando, en carta franqueada, el importe en una libranza sobre Correos, á favor del Director de la Sociedad Literaria, calle de San Roque, Madrid.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

Madrid.—Sociedad Literaria.—1844.

Imprenta de D. Wenceslao Ayguals de Izco, calle de S. Roque, n. 4.